



### Acta Reunión de Asistencia por Videoconferencia

En Coyhaique, a las 11 hrs. del día 17 de diciembre de 2020, certifico que se me efectuó videoconferencia a través de aplicación Meet, a fin de prestar asistencia para la presentación de Programa de Cumplimiento con representantes de Mowi Chile S.A., en el marco del procedimiento sancionatorio Rol D-157-2020. Esta reunión fue solicitada y aceptada previamente a través de correo electrónico dirigido a este Fiscal Instructor, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3, letra u), de la LO-SMA.

A la reunión asistieron las siguientes personas:

- Por parte de Mowi Chile S.A.:
  - Álvaro Pérez Nur, Gerente de licencias y medio ambiente.
  - Francisca Farías Fuenzalida, Jefa de cumplimiento normativo.
  - Gino Araya, Asesor
  - Cristóbal Bravo, Asesor
  
- Por parte de la SMA:
  - Emanuel Ibarra Soto
  - Julián Cárdenas Cornejo
  - Vanesa Olmedo Álvarez

**Julián Cárdenas Cornejo**

**Fiscal Instructor División de Sanción y Cumplimiento  
Superintendencia del Medio Ambiente**